

19



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 014 379**

21 Número de solicitud: U 9001831

51 Int. Cl.⁵: B27F 4/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **11.06.90**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.91**

71 Solicitante/s: **Miguel Angel Parra Jiménez**
C/ Mirasol, s/n
25500 La Pobla de Segur, Lleida, ES

72 Inventor/es: **Parra Jiménez, Miguel Angel**

74 Agente: **Isern Cuyas, María Luisa**

54 Título: **Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera.**

ES 1 014 379 U

DESCRIPCION

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una disposición para el ensamblaje de piezas de madera, tales como listones o piezas prismáticas, según uniones en ángulo de diversos tipos, como por ejemplo, por testa, inglete, escuadra y todas aquellas donde se requiera un nexo de unión, constituido por un tornillo o elemento roscado similar.

La nueva disposición comprende el aludido nexo de unión, específicamente concebido para dicha función, y un elemento de guía destinado para lograr la coincidencia de los orificios de una y otra pieza, en los que se aloja el nexo.

El elemento de unión propiamente dicho está constituido por un vástago roscado terminado en punta por ambos extremos.

El componente de guía lo configura una pieza a escuadra provista de múltiples perforaciones, fijable normalmente a la superficie de un tablero. La guía citada presenta medios para la sujeción temporal de la pieza de madera a unir durante la maniobra de roscado del nexo o de la obtención del taladro destinado para alojar la porción emergente de dicho nexo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva general del elemento de guía componente de la disposición objeto de la invención.

La figura 2, representa el otro componente de la disposición, formado por un nexo de unión entre las piezas de madera a ensamblar.

La figura 3, muestra la manera de realizar la unión de las piezas de madera a ensamblar, una

vez preparadas.

Las figuras 4, 5 y 6, representan ejemplos de las posibles uniones entre piezas de madera.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una nueva disposición para el ensamblado de piezas de madera, que comprende un ángulo (1), formado por sendos perfiles, uno de los cuales sirve de guía a una pieza móvil (6), dotada de un ala (8), posicionable con auxilio de un pomo (14) y tornillo de presión (7).

A los lados del ángulo (1), es solidario un cartabón (2), provisto de una pluralidad de agujeros (3), alineados en filas y columnas.

El conjunto formado por el ángulo (1) y cartabón (2), se puede fijar a una mesa de trabajo, con auxilio de la configuración en "U" (4), y tornillo de presión (13).

El ala (8) de la pieza (6), permite fijar la pieza de madera (9), en la cual se desee roscar el tornillo (10), a través de un agujero seleccionado (3a). Similar operación se realiza con la otra pieza (11), a unir, en la cual se obtiene el alojamiento (12), utilizando para ello idéntico agujero (3a) de la plantilla o cartabón (2).

El tornillo o vástago roscado (10), presenta dos puntas (15) y (16), que permite su roscado en ambas piezas (9) y (11), a ensamblar.

La unión entre dichas piezas (9) y (11), se realiza según muestra la figura 3, girando la pieza (11), en sentido circular, indicado por la flecha, y manteniendo la pieza (9) portadora del tornillo, fija.

El Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reclama. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera, **caracterizada** esencialmente por estar constituida por un componente formado por dos perfiles a escuadra, solidarios a los lados de un cartabón provisto de una pluralidad de taladros repartidos en su superficie general, los cuales establecen guías para el paso de un nexo de unión de las piezas de madera, incluyendo el aludido componente, medios que permiten su posicionado normal sobre una mesa de trabajo, y medios para la sujeción eventual de las piezas de madera a ensamblar, situables a ambos lados del cartabón, para la obtención de orificios coincidentes en ambas piezas, previa selección de un mismo taladro de guía.

2. Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios de fijación del componente sobre una mesa de trabajo están configu-

rados por un extremo a doble escuadra del perfil horizontal, cuya ala libre presenta un orificio roscado para un tornillo de presión.

3. Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios para la sujeción eventual de las piezas de madera, a ambos lados del cartabón, están constituidos por una pieza deslizante a lo largo del perfil vertical de la escuadra, cuya pieza incluye un tornillo de presión para su posicionado a la altura deseada sobre dicho perfil, en función del grueso de la pieza, y un ala horizontal que retiene a ésta aplicada contra una de las caras del cartabón taladrado.

4. Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el nexo de unión está constituido por un espárrago roscado provisto en ambos extremos de sendas puntas.

5. Nueva disposición para ensamblaje de piezas de madera.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

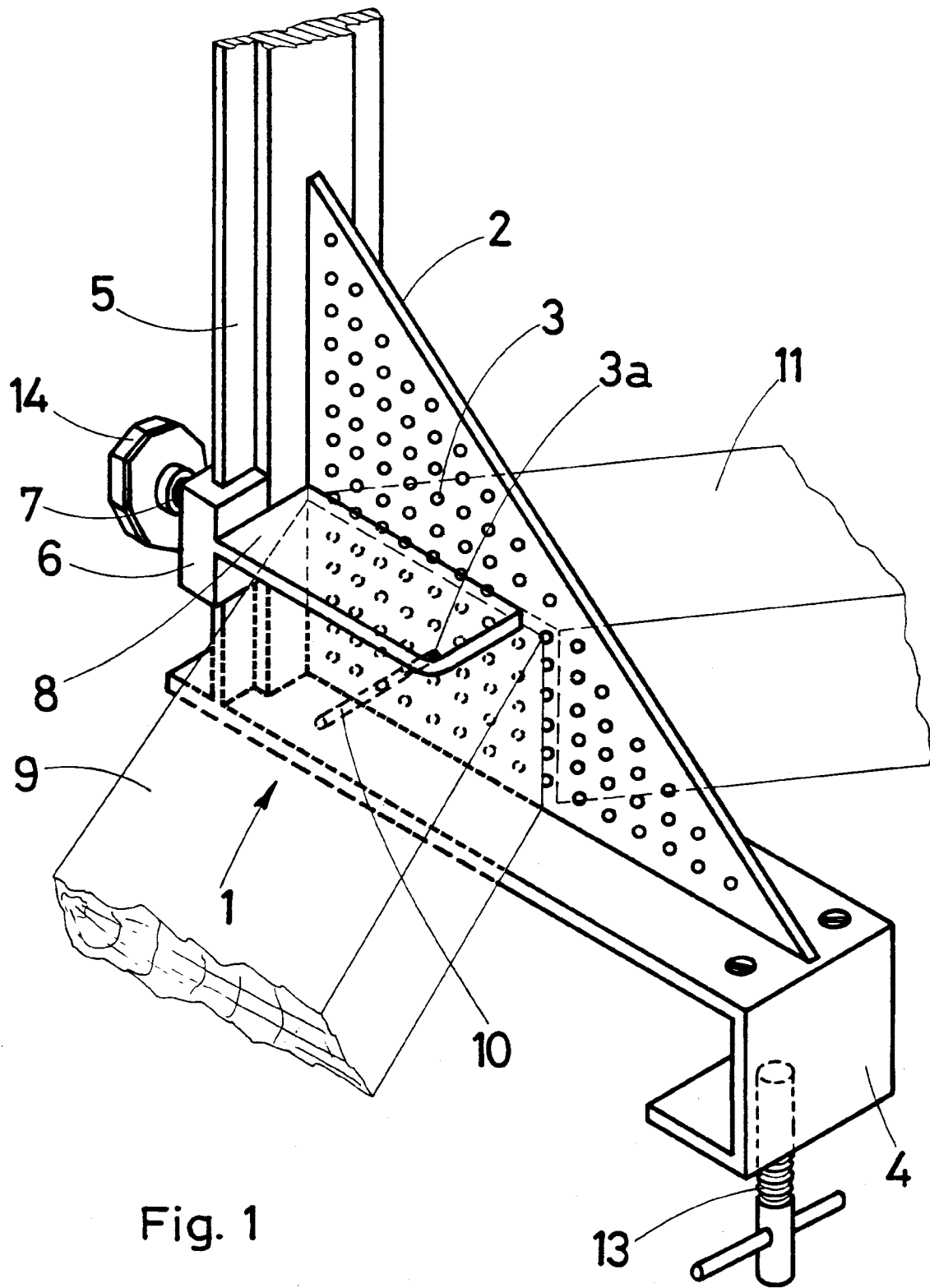


Fig. 1

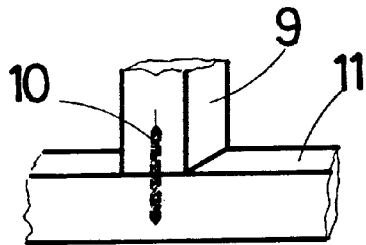
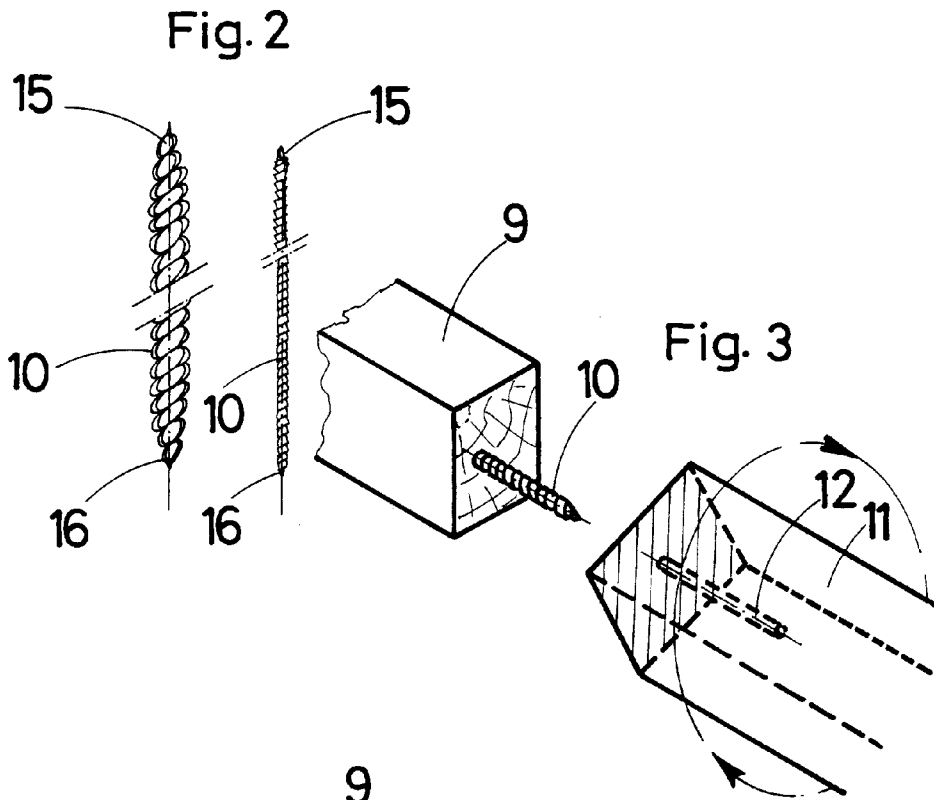


Fig. 4

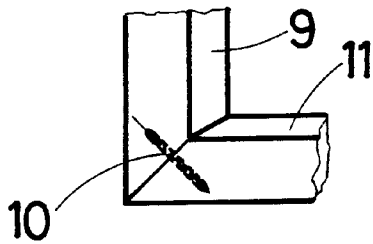


Fig. 5

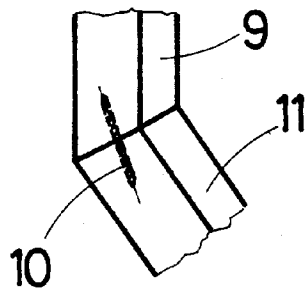


Fig. 6